

El Teléfono

Año IV—Núm. 574

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don Enrique Barruetaveña, Director de la Sociedad Mutualista de Páginas, 21 Rue Caumartin París.

Tienda La Platense
Pichincha para los consumidores

Anunciamos al público que la tienda «La Platense» de Enrique Barruetaveña, ha recibido recientemente un nuevo surtido en mercaderías de Tienda, Mercería y Ropería la cual su dueño ha resuelto vender con un 15 y 20 por ciento mas barato que los precios corrientes, por ejemplo:

Géneros de lana doble ancho á 6, 8, 10 y 12 vintenes vara.

Id. de ancho á 4, 5, 6 y 8 vintenes vara.

Franzelas lisas y labradas á 3, 4, 5, 6 y 8 vintenes vara.

Camisetas lana para señora á 7 reales, id. de algodón 5 reales.

Variación en medias para señora; hombres y niños de 8 á 20 cts.

Pañuelitas de un real y más precios.

Paños de dama á 4 vintenes.

Id. doble ancho á 3 vintenes.

Frazadas, Melton y Casimires por la mitad de sus precios.

Cusinetas á 6, 8, 10 y 12 vintenes.

Polaínas á 20 y 24 cts.

Vestidos para niño á 30 cts. uno.

Tapaditos, id. 1 peso.

Euganias lana para señora á 8, 10 y 12 reales; id. algodón 5 reales.

Cintines, alemaniacos, Yutes para carpeta, Bombas blancos lisos y labrados, Bordados, Spigatitos y Franzelones á precios íntimos.

Un variado surtido en ropa y sombras para hombre.

El que quiera hacerse de buenos artículos por poco dinero, acuda á dicha casa que será bien servido.

EL TELÉFONO

Mercedes, Julio 19 de 1894

SUELTOS

LO DEL SALTO

Algo inaluable está ocurriendo en el Salto.

El jefe político don Manuel de Clemente ha desatado todas sus inclemencias contra honrados y pacíficos vecinos.

Al atentado realizado en la persona del señor don Juan Asturizánzina se agregó otro cometido por la misma autoridad con el ciudadano don Lúcas Piriz y de qué dan cuenta los siguientes párrafos:

«La policía tenía interés en registrar el domicilio del señor Lúcas Piriz, y para llevar á cabo su propósito, el oficial 1º, acompañado de un comisario y varios guardias civiles se dirigieron á casa del teniente alcalde Gaudín, á quien le manifestaron el objeto que allí los llevaba y le pidieron que lo acompañara para allanar el domicilio que se proponía registrar, pero el señor Gaudín, comprendiendo la gravedad del caso, se negó á ello en virtud de que el oficial 1º, no iba munido de orden escrita de Juez, alguno, no obstante que decía dicho funcionario tenerla verbal.

Llamaron entonces el señor Jefe Político, este pudo convencer al Teniente Alcalde que debía dar cumplimiento al pedido que le hacía la policía, y que si alguna responsabilidad hubiera en ello, él se haría solidario de ella.—Se labró entonces un acta en que se hincó constar esto mismo y en seguida el señor Gobernador representante en aquél acto de la señora de Piriz protestó del allanamiento que iba á efectuarse en su domicilio.

Abrídas las puertas de la morada del Sr. Piriz el señor Jefe Político registró toda la casa, apoderándose de la correspondencia particular de la señora de Piriz de la cual allí mismo y en presencia de todos se puso á leer carta por carta.

¿Qué pasa en el Salto, por qué esa inclemencia de la autoridad contra el vecindario pacífico y honrado?

Este es lo que se pregunta todo el mundo pero n el gobierno ni nadie han podido hasta ahora descifrar el enigma que encierran esos verdaderos atentados contra la libertad personal, propios

sóloamente de los tristes tiempos del santo.

LA CAMPAÑA HABITABLE.....!

Fijense ustedes como está de habitable la sección de la Cuchilla de Navarro en el departamento de Río Negro que es como decir pared por medio con Serrano, y griten después que la República Oriental no está llamada á ser un País gobernado por el ilustrado, patriota y honrado gobernante de don Juan Borda:

«Algunos vecinos se quejan de las casas visitas de las políticas. Debido á la falta de caballos, éstas andan tan lentas como los pagos, pues me aseguran que están impagos «nueve meses».

Los días Domingo en algunas casas de negocio hay siempre reuniones. La taza y los naipes están á la orden del día. Las mismas políticas se encargan de cobrar la comuna. —Si esto acontece en la época de las esquilas, dará lugar á hechos sangrientos y á muchos disgustos para los hacendados.

El día 6 bastante tarde los señores Piaget y Sanchez tuvieron la visita de un individuo que se tituló matrero solicitando algunos pequeños vicios como ser tabaco y yerba que se lo facilitaron por ser poco. Tenía tres compañeros que quedaron á una cuadra de distancia. Viven en los montes de Tres Arboles, y Salsipuedes y todos son enemigos del trabajo.

Un vecino de Tres Arboles, el señor Segredo, solicitó del Comisario señor Cabrera un policiaco para tener en su casa. Ignoró la causa de ese pedido pero por referencias, es con objeto de evitar las frecuentes carneadas.»

Esto es invento de la prensa: lo denuncia un respectable vecino de aquella jurisdicción.

REVOLUCIÓN ó FARSA?

En la ciudad del Salto, que es hoy el teatro donde se están desarrollando todo género de escenas y acontecimientos, se habla de revolución y llega hasta decirse que el Coronel don Juan P. Salvanaich está amagando con una invasión desde Concordia.

Por otro lado se anuncia el próximo arribo á la capital del doctor Fries, Ministro Oriental en la República Argentina y, por los rumores circulantes en la casa de gobierno, el vino de ese diplomático es motivado por la inusitada actividad que de un tiempo á esta parte se dice se nota entre los miembros del partido blanco que han fijado su residencia en el margen del Plata.

Además, el coronel Lino Fernández, ex-ayudante del ex-dictador Latorre, que ha llegado estos días á la capital de su residencia en la Argentina, se le atrae buia en la propia casa de gobierno la asesoria de que un grupo de emigrados orientales pertenecientes al partido blanco siempre éstos picaros blancos hacia en Buenos-Aires trabajos para convulsionar el país.

Don Juan por su parte, que es hombre listo e inteligente según sus amigos, y que está al cabo de todo según parece, no se duerme en las pajas ni quiere que los blancos —el blanco de todos los gobiernos personales y bochincheros— lo tomen de sorpresa y al efecto ha empezado á tomar medidas extraordinarias

de precaución pues le sería muy sensible que después de tanto jugar á la pelea y haber ganado la partida, se vierá de pronto ocupada por otros la cancha

que está desarrollando sus fuerzas físicas y morales y que las de la inteligencia no admiten mayor desarrollo del que les dió cuando era Alcalde Ordinario.

Entre esas medidas extraordinarias de precaución se encuentra la provisión al regimiento y batallón que están destacados por el Salto y sus alrededores que es, según las versiones, donde va á empezar el can-can, 40 mil tiros y uno y 40 mil á el otro, con recomendación de inmediato envío, y luego la orden de que zarpe la cañonera «General Artigas» con un arsenal de guerra á bordo para que recorra las costas y atrape á cuanto blanco barullento encuentre por ahí.

Es bueno advertir que todos estos discursos y rumores de revoluciones así como las activas precauciones que han originado, han coincidido con la revelación de los fraudes que al abrigo de don Cle

merio cometió el herrenísimo en el Salto para obtener el triunfo en las próximas elecciones que como aquí habrá en Noviembre en aquel departamento.

Revolución ó farsa?

No lo sabemos pero para nosotros es lo ultimo —farsa simplemente— uno de los ardides que aprovechó el gobierno del doctor Herrera y que utiliza también su imagen y semejanza.

Por su parte «El Nacional», órgano del partido del mismo nombre, toma en cuenta los rumores de revolución nacionalista y los atribuye, indignado, a propósitos inequívocos que supone en el gobierno.

Los diarios argentinos que tienen correspondentes en el Salto han desmentido también esos rumores.

En resumen todo resulta un misterio y al fin parará en un juguete cómico de esos que acostumbra a traguar don Julio Herrera.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Acaba de pasar el glorioso 18 de Julio, día en que nuestros antepasados, inspirados por el acrecido patriotismo que les dió el triunfo en heroica lucha, juraron en toda la República ser fieles observantes de la Constitución política.

Han corrido desde aquél señalado día 64 años, en que el Código Constitucional ha debido estar en vigencia, observado más ó menos patrióticamente, más ó menos honradamente, ó escarnecido por completo otras veces, pero sirviendo siempre de certa á las aspiraciones de los buenos orientales, que en su observancia han entrevisto gran suma de felicidad para la patria y la base para conquistar futuros progresos.

Pero ese código por adelantado que sea para la época en que se dictó, y sobre todo para el pueblo que debía observarlo, no pudo ser una obra perfecta ni cosa que se le parezca, como obra humana que era y sobre todo descansando sobre una ciencia experimental como es la política y por consecuencia progresiva.

Se ha reconocido, pues, que la Constitución exige reformas y llenar algunas lagunas de que adolece. Se debe contar en primer término la eliminación del monstruoso artículo que establece que el Estado tiene religión y después incorporar la declaración que el servicio militar para el ejército debe ser obligatorio para todos los ciudadanos, que todos los actos del estado civil sean gratuitos, la creación del régimen municipal, etc.

Pero esos bienes que la reforma debe traer aparejados necesariamente, puestos en balanza con el hecho de hacerse la reforma por una Cámaras que no son la genuina expresión del voto popular, hacen optar por el temerpamento del aplazamiento de aquella innovación y es por esto que hemos visto con la mayor satisfacción el temerpamento que adoptó el senado aconsejado que no se inovara nada por ahora.

Y á la verdad que sinestra Constitución, siendo como es la expresión verdadera de la voluntad nacional en su tiempo, ha sufrido tantos ataques y heridas tan crueles que sería de ese código reformado y esto por quien no puede darle el sello sagrado que debe asegurar su inviolabilidad....

Es por esto que todos debemos felicitarnos de que la reforma quede sin efecto y se aplique para tiempos más propicios.

Rober.

La manifestación al doctor Berra

El viernes pasado se llevó á cabo en la capital de la república, con un éxito y un brillo dignos del objeto que la provocaba, la anunciada fiesta en honor del distinguido pedagogista e infatigable obrero de la educación del pueblo, doctor Francisco A. Berra, quien ha abandonado nuestra patria para llevar el concurso de su inteligencia y sus talentos á la Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos-Aires, cargo importantísimo que ha tenido el asiento de confiarle el gobernador doctor Udaorán.

A las 8 y 1/2 de la noche, tel salón de actas de La Lira, donde aquella se celebra, estaba completamente lleno. Platea y galería estaban ocupadas por distinguida concurrencia, en la que desempeñaban rol importantísimo el sexo bello y el magisterio de la capital.

Serían cerca de las 9 cuando el doctor Sienna Carranza, presidente de la Sociedad Amigos de la Educación Popular, tomó asiento en el teatro, teniendo á su derecha al doctor Berra y á su izquierda al Inspector nacional de Instrucción Pública, don Urbano Chucarro.

Ocupaban á ambos lados asientos de preferencia las señoras María Munar de Stagnaro, Luisa P. de Canabal, señoritas María Zaballa, Aurelia Viera, María Suarez, Margarita Munar, Emelia Viera y señores José Antonio Ferreira, presidente de La Lira, Gonzalo Ramírez, presidente del Ateneo, Joaquín Canabal, presidente de la Liga Patriótica, Tomás Claramunt, presidente de la Sociedad del Magisterio, Alfredo Vazquez Acevedo, Carlos María de Pena, José H. Figueira, Alberto García, Lagos, Luis E. Piñeiro, Mariano Ferreira, J. Socorro, Alfredo Vidal y Fuentes, Felipe Villegas Zúñiga, Francisco E. Muñoz, Francisco E. Cordero, Rosario Rodríguez, Evaristo G. Gigunda, Joaquín R. Sanchez, miembros de las comisiones de la Sociedad Amigos y delegados á la fiesta por los departamentos de campaña. Actuaban como secretarios los de la Sociedad Amigos doctores Carlos García Acevedo y Justo Cubiló.

Vestían casi todos de rigurosa etiqueta.

Abrió el acto el doctor Sienna Carranza pronunciando un elocuente discurso concluido el cual, en medio de una caudrosa ovación, el doctor Cubiló secretario de la Sociedad Amigos, díjole lectura á una cantidad innumerable de campañas.

Se admiraron por telégrafo los vecinos de Canelones, Maldonado, Rocha, Melo, Salto, Paysandú, Minas, Durazno, Fray-Bentos, San José y Flores, y las siguientes corporaciones: Sociedad de Educación de Palmita, Inspección Departamental y personal docente de Cerro Largo, Municipalidad, Comisión de Instrucción Pública, Club 25 de Mayo y personal enseñante de Flores, Ateneo, Consejo Escolar de las escuelas itinerantes, Sociedad Educacionista de Señoras, Liga Patriótica de Enseñanza, directores de los colegios Modelo San Jacinto y Jardín de Infantes de Paysandú, Liga Patriótica de Enseñanza, Club Progresista y los diarios El Departamento y El Telefófono de Mercedes, y el inspector departamental y suero docente de Maldonado.

Hablaron después, el señor Chucarro quien manifestó que la Dirección de Instrucción Pública que se honraba en presidir había resuelto asocarse al homenaje excepcional tributado al doctor Berra.

El doctor Pena, cuyo discurso fué una verdadera conferencia pedagógica.

La señora Margarita Munar y Stagnaro, en nombre de los discípulos de los cursos normales del doctor Berra.

En nombre de la escuela de varones que dirige la reputada maestra señora Amelia Viera, su hermana la señora Eneolina Viera pronunció algunas sendas palabras al entregar al doctor Berra un objeto de arte que aquella escuela le dedicó como recuerdo.

El señor Joaquín R. Sanchez, director de la Escuela Normal de Varones, en representación del cuerpo docente.

El doctor Gonzalo Ramírez, presidente del ateneo sacó de su bolsillo algunas páginas, y con esa voz comovida con que vivifica sus discursos, leyó una hermosa oración, sobre los méritos del doctor Berra, interrumplida á cada punto por los aplausos.

Finalmente, el doctor Berra apareció en la tribuna.

Su improvisación, porque manifestó que no había tenido tiempo de preparar un discurso, fué la historia de sus trabajos y su última lección de pedagogía. Explicó como había nacido en el Inglaterra la vocación de la enseñanza y manifestó que en el puesto que ya á ocupar, separado solo por cuarenta leguas de nosotros, seguirá colaborando con sus libros y correspondencias en los trabajos educacionistas de este país, donde ha pasado de tantos años de su vida.

La concurrencia escuchó su discurso de pie, y al terminar, lo saludó con una inusual y larga ovación.

Con el discurso del doctor Berra se dió por terminada la hermosa fiesta, digna de nuestra cultura y justo homenaje tributado al obrero incansable de la educación popular.

NOTICIAS

Secretaría de la Comisión de Beneficencia y Caridad del Hospital.

Mercedes, Julio 14 de 1894.

Por resolución de la Comisión de Beneficencia y Caridad del Hospital, se llamará á propuestas para la provisión de diversos artículos, á saber:

Comestibles y bebidas, Carne, Pan, Leche, Leña, etc.

El pliego de condiciones estará á disposición de los interesados en esta Secretaría calle San José núm. 216 de 10 á 11 a. m. y de 3 á 4 p. m.

Las propuestas serán formuladas en papel sellado correspondiente y presentadas el día 26 del corriente mes á las dos de la tarde en cuyo acto se abrirán en presencia de los propuestos y Presidente y Secretario de la Comisión de B. y Cárdenas.

La Comisión se reserva el derecho de rechazar la propuesta ó todas si ellas no convienen á los intereses del Hospital.

J. II. SOUMASTRE.

Secretario.

Diversas

El 16 del corriente se abrieron en la Junta política las propuestas presentadas para las relaciones que están manejando en el edificio público que ocupa la policía de la villa de Soriano.

Esas propuestas fueron:

Francisco Petraglia \$ 1150

Clemente Ruggia " 1050

Ambrosio May " 995

José Serviño " 685

El señor jefe político no ha resuelto todavía por ninguna de ellas.

En reciente sesión celebrada por la Comisión de Salubridad se han nombrado distintas comisiones especiales con el objeto de aconsejar á la Junta sobre las medidas que debe adoptar para regularizar convenientemente el expendio de leche, pan y carne que se hace á la población.

La Junta ha aprobado una moción del municipal doctor Milas Zubalate por la que se dispone que el Inspector de Obras Municipales, señor Massite aconseje las medidas que deben tomarse para evitar el peligro que representa para el público la platea del Politéama, la concurrencia al paraiso de personas armadas de bastón.

—Se aprobó también otra moción del señor Centurión para que se reparen por otros nuevos todos los árboles inservibles que existen en la plaza y paseos públicos.

La Junta contribuyó con 100 pesos oro para la representación de gala que se dió anoche en el politéama, en ocasión del aniversario patrio que se celebra.

La jefatura política por su parte, se comprometió que también ha subvencionado con algo á la compañía de los señores Voghera.

Habiendo caducado el contrato que la Junta tenía celebrado con don Enrique Barruetaveña para la provisión de añafla y añafla al corralón municipal, se ha resuelto llamar nuevamente á propuestas por el término de diez días.

Han regresado ya á Buenos Ayres los jóvenes don Roman Cazalás y don Ricardo Molin que habían venido con motivo del fallecimiento de su señor pa-
sionista.

«La Razón» confirma nuestra noticia de haberse presentado al ministerio de hacienda una solicitud con numerosas firmas de vecinos de Dolores, pidiendo la reposición del señor Karis en el cargo de administrador de rentas de aquella localidad.

Recien llega á nuestro conocimiento la noticia del fallecimiento, ocurrido en Francia, de la señora madre de don Alfredo Massue, á quien le presentamos nuestro sincero pésame por tan sensible pérdida.

La inauguración del Hospital

Como estaba anunciado tuvo lugar ayer, con extraordinaria concurrencia de ambos sexos, la inauguración del Hospital, establecimiento que viene a llenar una importante necesidad en nuestra población, sentada desde hace mucho tiempo.

Resultó una fiesta simpática digna por cierto de la fecha gloriosa en que celebró. Estaban presentes todas las autoridades y corporaciones y los agentes consulares de la República Argentina, Francia, Italia y España, —representando al señor presidente de la república su delegado en este departamento, don Carlos Albin.

El doctor Culfar, presidente de la Comisión de Caridad y Beneficencia declaró inaugurado y abierto al servicio público el Hospital. —Su discurso fué concretado en su mayor parte a histórica desde sus comienzos todos los trabajos llevados a cabo para la realización de la obra, mencionando el nombre de cada uno de los obreros que en ella habían colaborado eficazmente.

Siguieron luego el Jefe Político señor Albin, quien leyó un apropiado discurso por la representación que en aquel momento ejercía. —Es probable que en el número del sábado podamos ofrecer a nuestros lectores el discurso del delegado del P. E.

Luego de terminar el señor Albin, el señor Soumache dió lectura de los tres telegramas y del acta labrada para constancia del acto que publicamos a continuación de estos ligeros apuntes, terminando por invitar al público a suscribir la última.

La banda del regimiento había concordado á la fiesta y el intervalo en intervalo la amenaiza con sus acordes.

Hé aquí los telegramas y el acta de que hablamos.

Presidente de la República —á Presidente de la Comisión del Hospital. —Ha recibido con verdadero agrado su invitación para el acto inaugural del Hospital de Caridad de esa ciudad que fué cuna de mi nacimiento. —Recuerdo complacido que me cupo la satisfacción de formar parte de la primera Comisión directiva del Hospital y ser el iniciador del proyecto de ley que autoriza su fundación y la acuerda rentas especiales.

Tareas imprescindibles de gobierno me impiden concursar personalmente á ese acto como hubiera sido mi deseo, por cuyo motivo debo representar en el señor jefe político con la convicción de que la fiesta será digna de la filantrópica población de Mercedes y de su espíritu progresista.

Saludo á Vd. y demás respetables miembros de la Comisión con particular aprecio.

Ministro de Guerra y Marina —á Presidente de la Comisión del Hospital. —Recibi te telegrama accedo pedido. Telegrafo Coronel Galarza en breve banda de música, prestando ademáis su concurso. Felicitólos por haber alcanzado tan lisonjeros resultados en sus caritativos propósitos. —Lo saluda.

José V. Evia, Montevideo —á Presidente de la Comisión del Hospital. —Recibi ayer nota invitando inauguración Hospital. Lamento no concursar por falta de tiempo. Reciba esa Comisión y el pueblo mis felicitaciones.

A C T A

La ciudad de Mercedes, capital del departamento de Soriano de la República Oriental del Uruguay, á los diez y ocho días del mes de Julio del año mil ochocientos noventa y cuatro, á los sesenta y nueve de la Independencia Nacional y á los sesenta y cuatro de la Jurada de la Constitución de la República, siendo su presidente constitucional el ciudadano don Juan Ildiárra Borda —hijo de esta ciudad: reunidos en este edificio del Hospital los miembros que componen la Comisión de Caridad y Beneficencia, nombrados por el poder ejecutivo por decretos superiores de fechas 16 de Julio de 1891 y 25 de Abril del corriente año: el doctor don Benito M. Cuellar, presidente; doctor don Eduardo Brugulat, vice-presidente; don Juan H. Soumache, secretario; don Francisco Varsi, tesorero; y los vocales doctor don Gerónimo Rodríguez Gallego, doctor don Juan A. Dufour, doctor don Joaquín Milans Zabaleta, don Luis Costa y doctor don Carlos Warren—encuentrándose presentes á este acto: el señor juez letrado departamental, doctor don Juan Pedro Ramírez—la Junta Económico Administrativa del departamento, presidente don Francisco A. Albin, vice-presidente doctor don Francisco M. Milans Zabaleta, tesorero don Pedro Soumache, vocales don Pedro José Centurión, doctor Miguel Pereyra y don Hipólito Marfetan, y secretario Auxiliar don Dionisio Britos Castell—el señor jefe político y de policía del departamento don Carlos Albin—el señor juez de paz de la primera sección judicial y oficial del registro del Estado Civil, don Anselmo Rodriguez—el coronel don Pablo Galarza uno de los iniciadores de la obra de este Hospital y jefe del segundo regimiento de caballería de linea desfascado en ésta—el señor Recopilador de Aduana y Capitán de Puerto don Manuel Argerich—el señor Agente Fiscal del departamento doctor don Manuel E. Tegorza—el señor administrador de rentas del departamento don Hipólito Marfetan—la comisión departamental de instrucción pública, presidente doctor don Miguel Pereyra, vice-presidente inspector de escuelas don Acipriano Pérez, vocales doctor don Mariano Pereira Nuñez, doctor don Benito M. Cuellar y don Antonio González Roca—la Comisión de

Salabridad, presidente doctor don Eduardo Brugulat, vice-presidente doctor don Gerónimo Rodríguez Gallego, tesorero doctor don Juan A. Dufour, vocales doctor don José María del Mendouza, don Eduardo Casarande, don Jorge Sifredi, don Marcos Favianni y los miembros de la Junta Económico Administrativa—el señor cura parroco don Faustino Arrospide—la comisión departamental de obras públicas, presidente don Francisco A. Albin, vice-presidente el señor jefe político don Carlos Albin, secretario doctor don Francisco Milano Zabaleta, tesorero don Hipólito Marfetan, contador don Faustino Arrospide y vocales los señores miembros de la Junta Económico Administrativa—los señores vice-cónsules de la república francesa don Pedro M. Lewar, del reino de Italia don Luis Costa, de la república argentina don Eduardo Casagrande y del reino de España don Eduardo Castillo—el señor inspector de obras municipales uno de los directores de este oficio y notario y donante y de los planos, don Alfredo Massue—el contratista constructor de la obra don Pedro Riviera—el señor actuario del juzgado letrado departamental don Adolfo Ortega y los vecinos que suscribieron para inaugurar este edificio de caridad pública, que empezó su construcción el primero de febrero de mil ochocientos ochenta y ocho. —El señor presidente de la comisión de caridad y beneficencia, después de las palabras atuviadas al acto declaró entregado al servicio público este establecimiento, y para dejar constancia de este hecho á las generaciones sucesivas se labró la presente acta á las tres horas de la tarde, que se firma. —(Siguen las firmas).

El Bazar á beneficio del Asilo

Otro acto simpático y hermoso fué también la inauguración de esta fiesta de la caridad realizada ayer en el "Club Progreso", con numeroso y escojido concurso de concurrencia, —pero el poco espacio de que disponemos nos obliga á ser muy breves.

A las cinco de la tarde un coro de hermosas niñas acompañado al piano por el estima do profesor señor Alzola, ejecutó el Himno Nacional y después de un breve intervalo, empleado en felicitar á las distinguidas costistas, el doctor Mario L. Gil, designado al efecto por la Comisión de Damas de Beneficencia, declaró inaugurada la fiesta con un oportuno discurso que le mereció al término una prolongada ovación.

El trabajo del doctor Gil lo hemos solicitado para publicar en EL TELEGRAMA.

Con motivo de la fiesta de gala que se daba anche en el Politeama la venta de cedulillas se aplazó hasta esta noche habiéndose llevado á cabo la inauguración en la tarde de ayer, tanto por ser un día señalado en los annales de la historia nacional quanto porque cumplía un año de existencia el Asilo á cuya beneficencia es el producto de la fiesta.

SUICIDIO

Un cuadro triste y conmovedor á la vez se desarrolló el lunes pasado como á las 6 de la tarde en una pieza de una casa situada en la calle Arroyo Grande y Cerro Largo, habitada por la mujer Jacinta Berne.

A las 5 1/2 mas 6 menos Manuel Ansua salió de su casa y se dirigió á la Jacinta con el objeto de visitarla, pues era su hija. —Al abrir la puerta y penetrar á la habitación cual no sería su sorpresa al verla tendida en el lecho, ya exáminada, cubierta el rostro y anegada el cuerpo en un mar de sangre, al cansándole á ver en la mano derecha una pistola de dos tiros, fuego central, de la cual se había valido para arrancarse la existencia.

Desesperada salió la madre al patio dando voces de auxilio que bien pronto reunieron á un buen número de vecinos entre ellos Cantalicio Baterbón que se comió á dar cuenta del hecho á la policía.

Entre tanto esta venía la madre y los vecinos trataban de interorizarse del suceso, pero sin alcanzar á explicarse ninguno de los presentes las causas que habrían podido inducir á Jacinta á tomar tan extrema resolución. —Un certero tiro, desarrugado en la boca, había acabado con aquella mujer joven y hermosa de vida.

Inmediatamente de trasmítido el aviso concurrió el señor jefe político, el juez doctor Ramírez con su secretario el escribano señor Ortega y el comisario señor Rios, entrando en las investigaciones del caso para la instrucción del sumario correspondiente. —Sobre una mesa de luz que se hallaba al lado de la cama de Jacinta se encontró sobre una copia una carta de su puto y letra con dirección para la madre, doña Manuela Anzuena. —De ella así como de la pistola se hizo cargo en aquel acto el señor juez letrado.

El parte policial respectivo suministró los siguientes informes: que la pistola pertenece á don Manuel Fernández quien la había dejado en un bolsillo del sobretodo de don Juan A. Balarini. —Que este estuvo en el domicilio de Jacinta como á la 11 de la mañana del dia del suceso, habiendole aquella limpado el sobretodo en cuya circunstancia

se presumió que se apoderó de la pistola.

Son á la verdad, algo confusos esos informes pero el sumario se encargará de aclararlos debidamente. —¿Cómo de dónde pertenece la pistola en un sobretodo que no le pertenece? —Balarini no se apresuró á la ausencia del arma cuando se puso de nuevo el sobretodo?

Lo que es indudable es que Jacinta ha premeditado el hecho y lo ha llevado á cabo sin inmutarse. —Todas las ropas anteriores que vestía eran puestas del dia, blancas y planchadas como nuevas.

El cadáver de Jacinta Berne fué sepultado el martes de mañana previo al examen médico del caso.

La finada era una mujer jovén, de carácter alegre y bien parecida.

Descanse en paz.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Dia 17 —TRAMITE—Inc. en autos: Caso con sue. Devoto—Juan J. Sosa—Ramón Abrof test.—C. González inf.—M. de Braugui sue.—Lundoriano Castro y otro crimen. Juan B. F. Braga sue.—A. P. Lacorda con el Juez de Paz de la 1^a sección—A. Alzibarne sue.—V. Formari insacaciones—Denuncia contra B. Person—C. Soto crim.—E. Dominguez y otros crim.—Denuncia contra G. Torres—Denuncia contra R. Barrios—G. García (hijo) crimen.—V. Carnio crimen.—Exhorto del Jdg. del Crimen de 2^a. turno—Dufour con Formari.

INTERLOCUTORIAS—V. Martínez y otros con el Hipódromo Viera y Benavides—Juan J. Sosa sue.—Paseyo Hnos. y otro con sue. Sópia—D. Muñoz y otro crimen.

DEFINITIVA—Carlos M. de Pena con sue. Iraurgui.

Adolfo Ortega.
Escríbano.

El que dode del mérito de la EXMULSION de Scott debe consultar al mérito. Precisamente, los que conocen sus ingredientes son los más entusiastas partidarios de esta medicina.

Don Cristóbal Sanchez Montes Doctor en Medicina y Cirugía, con ejercicio de su profesión en el Salto Oriental, certifica: «que he usado la EXMULSION de Scott en la Anemia, Diatosis Escrofulosa, etc., etc., y me ha dado el resultado deseado en la generalidad de los casos.

DR. SANCHEZ MONTES
Salto Oriental, 24 de Agosto de 1890.

Secretaría de I Primaria del Departamento

AVISO

Por disposición de la Comisión Departamental, se llama por segunda y última vez á concurso de op. social para proveer la Ayudantía recientemente creada en la Escuela de 2º. gr. n.º 3 para niñas de Dolores.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 28 del corriente.

Mercedes, Julio 16 de 1890.
El Secretario.

AL PÚBLICO

Por unos días ha pasado á la villa de Dolores el cirujano dentista señor Casullo.

A su regreso, que será brevemente, demorará 15 ó 20 días mas en Mercedes, para aprovechar de sus servicios profesionales las personas que deseen ocuparlo.

La Novedad

Tienda Mercería y Ropería

SAN JOSÉ ESQUINA 25 DE MAYO

Esta casa recientemente establecida se encuentra de la importante casa introductora de Alejo Roselli Rius y C. recibiendo las semanas surtidos completamente nuevos y sigue vendiendo á los precios reducidos que hasta ahora ha vendido, recibiendo en pago de lo que se compra y hasta nuevo aviso las monedas de oro á los precios siguientes:

Argentinas de	4.66	á	4.70
Libras	4.70	á	4.74
Condores	8.82	á	8.90
Alemannas	4.60	á	4.64
Brasileras	10.56	á	10.66
1/2 "	5.28	á	5.52
Doblones	10.00	á	10.10

LEY DE MATRIMONIO CIVIL

E D I C T O

Juzgado de Paz de la 1^a sección.

En Mercedes á quince de Julio de mil ochocientos noventa y cuatro, á las 10 a. m. A petición de los interesados han sido querida: que han proyectado unirse en matrimonio DON DIONISIO DIAZ, de estado soltero, de nacionalidad Paraguaya, nacido en la Asunción del Paraguay, de treinta y seis años de edad, domiciliado en la calle Cololó, de profesión jornalero, hijo de padres desconocidos; y DONA PAULINA FALCON, de estado soltera, de nacionalidad Oriental, nacida en esta ciudad de Mercedes

desde treinta y dos años de edad, domiciliada en la calle Paysandú, de profesión labandera, hija de don Calisto Falcon, de nacionalidad Oriental, ya fallecido; y de doña Luisa Areas, de estado viuda, de nacionalidad Oriental, de cincuenta años de edad, domiciliada en esta sección de profesión labandera.

En fø de lo cual intimó á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. —Y lo firmo, haciéndole firar en la puerta de este Juzgado, por espacio de ocho días como lo manda la Ley. —Anselmo Rodriguez—Oficial del Estado Civil.

En fø de lo cual intimó á los que

decomponer y armar máquinas Segadoras, Trilladora y Cortadoras; máquinas a vapor de toda clase; se componen bombas y cajas de música; se hace cualquier pieza que se precisa y todo lo que sea necesario para la reparación de maquinaria.

También se encarga de hacer trabajos en bronce.

Ramon C. Rodriguez

Contador y Rematador Público

Se encarga de la liquidación de toda casa Comercial buscando todos medios de equidad en beneficio de mis comitentes, comisiones, y arreglos de testamentos.

Campo en venta

Se vende una hermosa fracción de campo situado en el distrito de Duraznillo, departamento de Soriano, compuesta de 1201 cuadras, dividido en tres potreros bien alambrados y una chacra de 40 cuadras alambradas.

La población consta de 6 piezas, algunas con pisos de tabla y cielo raso. Cocina, garpón de zinc grande y arbolla; buenas chiqueras y muchas otras cosas que se omiten por su detalle extenso. Aguadas permanentes en todos los potreros. Para el pago se dará plazo hasta fines de Febrero del 95. Para tratar con Germán F. Rosselló en el Duraznillo.

Hotel de la Amistad

SALVADOR FERRER

Cuartos especiales para familia, cómoda á todas horas, servicio esmerado.

Posicion la mas céntrica, carroaje á todas horas, precios imódicos.

Calle Colón, 132 y Alzaga, 221.

PLAZA INDEPENDENCIA

MERCEDES (R. O.)

CAJONERIA FUNEBRE

Ricardo Pazos

Calle Artigas Plaza Independencia

Participo al público que he establecido en mi Taller de Muebles y Carpintería, una sección de Cajonería Funeraria, en donde encontrarán todas las personas que tengan la desgracia de perder algún deudo, un variado surtido de cajones funerarios de esmerada gama y precios sin competencia.

La casa proporciona también túnica, cortinas, candelabros, y todos los demás artículos que soliciten para enlucir las habitaciones que sean necesarias.

El servicio me comprometo á efectuar con todo puntualidad y esmero, en el momento que sea solicitado ya sea de dia ó a cualquier hora de noche.

El precio de las cajas funerarias para los pobres tendrán una gran rebaja.

Mercedes, Mayo 19 de 1894.

M. 19 3 m.

BERNARDINO CHAN

Escríbano Público

Calle ASAMBLEA 166

Dr. Benito M. Cañarro

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle Colón n.º 272.

MERCEDES (R.O.)

Al público

Avisamos al público, que por escritura otorgada ante el Escrivano don Bernardino Chan, con fecha de hoy, ha quedado disuelta la sociedad que existe bajo la razón de Julian Goicoechea y Compañía—existía en esta plaza habiendo quedado á cargo de dicho Goicoechea el activo y pasivo de la misma.

Mercedes, Junio 11 de 1894.

Petru Uthurburu y C.

Julian Goicoechea.

Junio 14-1 m.

Atención Agricoltores y Carreros

Se vende una segadora atadora sistema Walter A. Wood, en perfecto buen estado, tiene doble juego de lanas y una cantidad de hilo parastrar.

Se venden también dos carretas de campo, casi nuevas.

Una y otra cosa se venden á precios sumamente excepcionales por lo más duros.

Para tratar en esta imprenta darán razón.

Hotel Navarro

MATIAS GAMBOA

Casa especial en su género.—Calle Artes esquina Rio Negro.

